

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

II SEMESTRE 2018



Un gobierno de soluciones...

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	2
Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2018	2
3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:.....	4
Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2018.....	4
3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS.....	5
PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	6
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS	7
PROGRAMA 3: INVERSIONES.....	8
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS	8
4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA	9
6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO	10
7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN	11
8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS	11

Informe de Evaluación Presupuestaria

II Semestre 2018

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el segundo informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2018

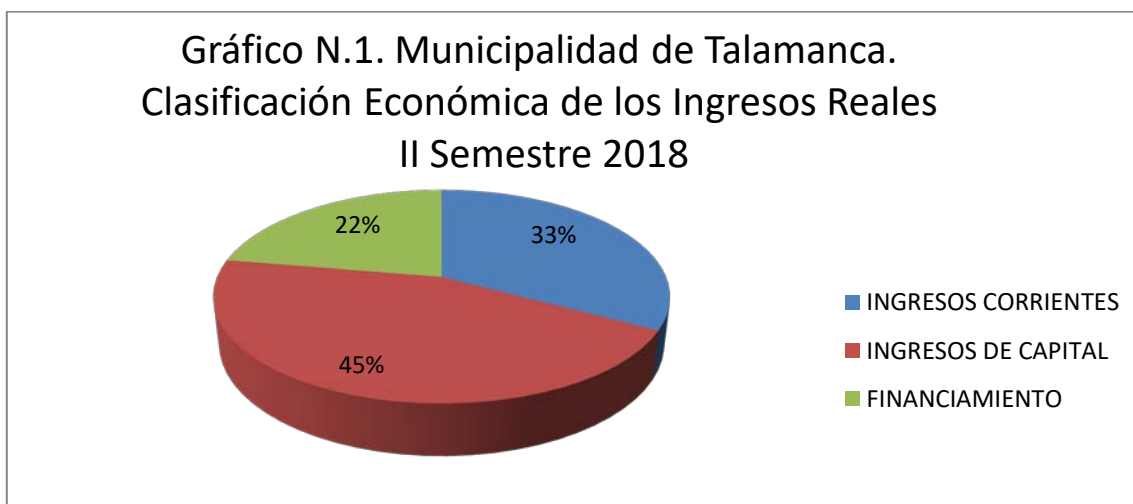
	Rubros	Presupuesto Anual	Ingreso Acumulado	% Acumulado	% Participación
	TOTALES GENERALES	4,854,201,440.89	4,790,678,661.22	98.69	100%
1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,634,151,790.50	1,573,390,939.22	96%	33%
1.1.0.0.00.00.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	793,000,000.00	748,815,507.42	94%	16%
1.1.2.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	296,000,000.00	279,353,965.53	94%	6%
1.1.3.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	477,000,000.00	448,528,107.08	94%	9%
1.1.9.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	20,000,000.00	20,933,434.81	105%	0%
1.3.0.0.00.00.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	446,836,000.00	444,361,621.49	99%	9%
1.3.1.0.00.00.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	336,336,000.00	352,156,798.43	105%	7%
1.3.2.0.00.00.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	80,000,000.00	65,266,512.94	82%	1%
1.3.3.0.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	2,500,000.00	1,921,010.68	77%	0%
1.3.4.0.00.00.0.000	INTERESES MORATORIOS	28,000,000.00	25,017,299.44	89%	1%
1.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	394,315,790.50	380,213,810.32	96%	8%
1.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	394,315,790.50	380,213,810.32	96%	8%
2.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,207,567,580.69	2,147,426,816.19	97%	45%
2.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	2,095,703,504.83	2,124,834,575.85	101%	44%
2.4.3.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	111,864,075.86	22,592,240.34	20%	0%
3.0.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	1,012,482,069.70	1,069,860,905.81	106%	22%
3.1.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	150,000,000.00	44,700,000.00	30%	93%
3.3.0.0.00.00.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	862,482,069.70	1,025,160,905.81	119%	21%
3.3.1.0.00.00.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	0.00	-3,791,357.00	0.0%	0%
3.3.2.0.00.00.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	862,482,069.70	1,028,952,262.81	119%	21%

El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2018 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 4,854,201,440.89 millones. Al 31 de diciembre del 2018 se recibieron ¢ 4,790,678,661.22 millones, los cuales representan un 98% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos que suman una participación del 81%, se encuentran compuestos por los siguientes:

1. Ingresos Tributarios, con un 16% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales.
2. Transferencias de Capital del Sector Publico, 44%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114, IFAM y Partidas Especificas.
3. Superávit Específico un 21% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2017.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:

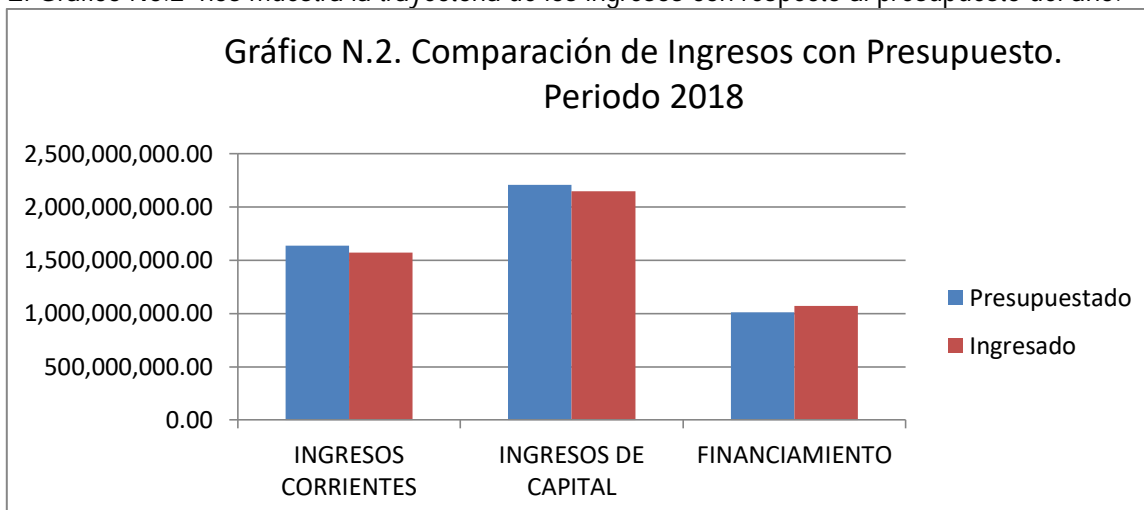


Los Ingresos corrientes representan un 33% del total de ingresos, de los cuales un 48% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 52% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 45% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 98% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El 22% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales 96% son por concepto de Superávit Específico (los mismos son de aplicación específica por ley).

El Grafico No.2 nos muestra la trayectoria de los ingresos con respecto al presupuesto del año.



Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

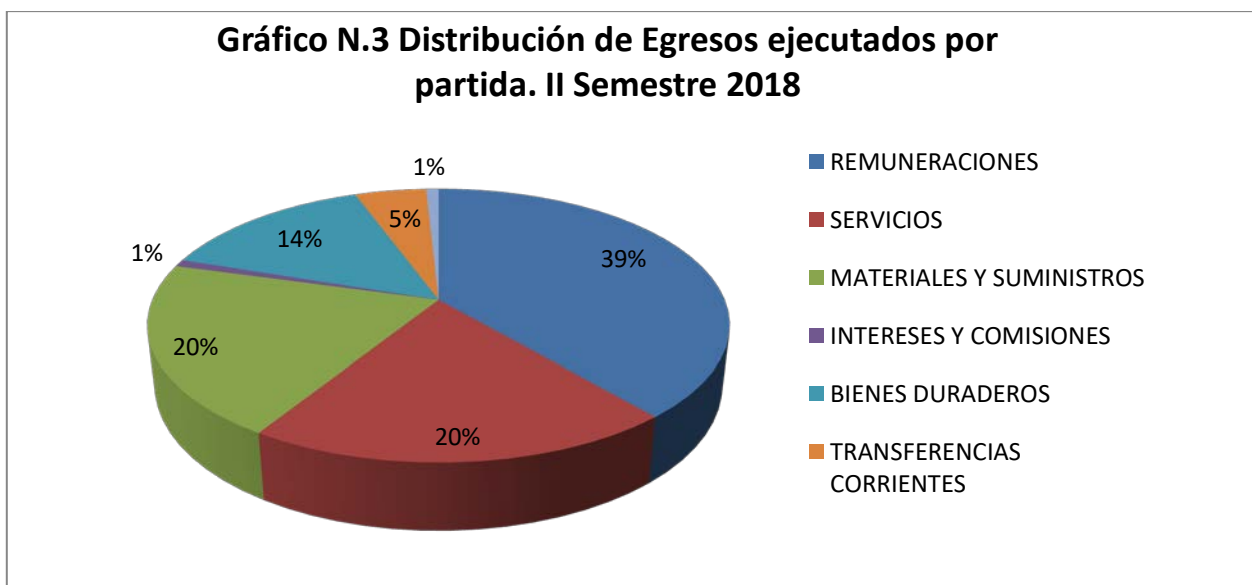
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, solo se percibe un 95%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante la ley N°9154 Migración y extranjería.
- 2- Los ingresos correspondientes a Bienes Inmuebles, Patente de Licores y Milla marítima Terrestre solo alcanzan un 92%, 60% y 81% (respectivamente) de lo presupuestado.
- 3- Se requiere más apoyo en la gestión de cobro (inspectores y vehículos) y depuración de la base de datos de los contribuyentes.
- 4- A pesar de los esfuerzos realizados en la gestión de cobro del Servicio de recolección de Basura, se debe prestar mayor atención ya que los ingresos recaudados por este concepto no financian al 100% los egresos para el mantenimiento del programa, lo cual nos genera un déficit bastante alto para este periodo.

3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2018				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
TOTAL EGRESOS	<u>4,868,578,940.89</u>	<u>3,785,280,454.92</u>	<u>77.7%</u>	<u>100%</u>
REMUNERACIONES	1,526,007,197.30	1,465,220,991.49	96.0%	38.7%
SERVICIOS	1,067,608,623.66	761,229,262.18	71.3%	20.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	979,553,656.43	773,149,738.24	78.9%	20.4%
INTERESES Y COMISIONES	31,601,128.96	31,601,128.96	100.0%	0.8%
BIENES DURADEROS	1,025,255,008.21	539,561,936.95	52.6%	14.3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186,635,739.04	178,782,854.79	95.8%	4.7%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,410,000.00	4,226,955.02	95.8%	0.1%
AMORTIZACION	31,507,587.29	31,507,587.29	100.0%	0.8%
CUENTAS ESPECIALES	16,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

El monto de ejecución de los egresos del 2 semestre 2018, ascendió a **¢ 3.785** millones, lo cual representa un **77.7%** de ejecución con respecto a lo presupuestado. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno no se reciben en su totalidad. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas en el gráfico N°3:



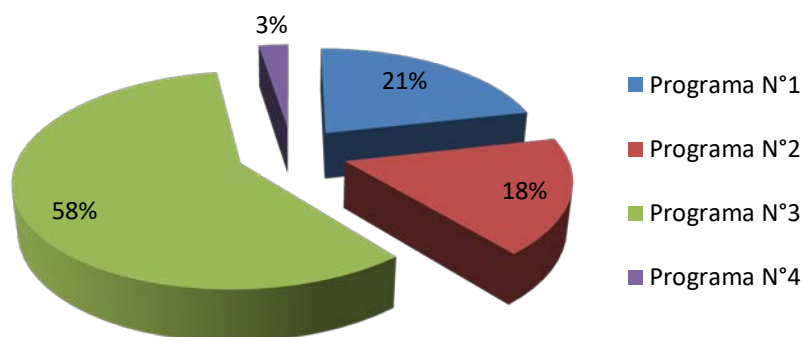
Los tres principales egresos suman una participación del 55%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** por (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, suplencias, dietas, incentivos salariales y las contribuciones patronales a la C.C.S.S., el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida. Este rubro representa un 39% de los egresos totales del año y el porcentaje de ejecución presupuestaria en esta partida fue del 96%.
2. La partida **Servicios** representa un 20% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón, alquiler de maquinaria, mantenimientos, servicios de gestión y apoyo tanto de la administración como de la UTGV y servicios contratados al INVU para dar continuidad al Plan regulador. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 71%.
3. La partida **Materiales y suministros** representa un 20% que contempla principalmente erogaciones por concepto de compra de suministros para el desempeño de los equipos tales como, combustibles, repuestos y compra de alimentos e implementos de CONAPAM. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 78%.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:

Gráfico No. 4 Distribución de Egresos ejecutados por Programa, II Semestre 2018



En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 58% de los Egresos Totales del periodo 2018, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otro proyectos como se muestra en el gráfico No.7 más adelante.

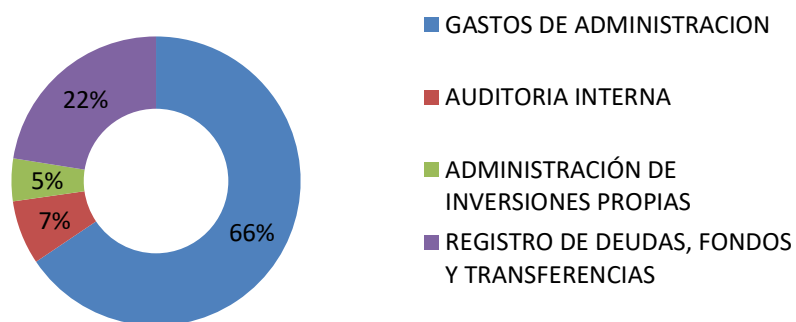
A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2018:

PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de ¢ 706 millones, lo cual representa un 95% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2018				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	856,623,803.95	813,897,809.77	95.0%	100%
REMUNERACIONES	554,132,949.00	530,503,837.96	95.7%	65.2%
SERVICIOS	51,646,734.59	47,468,882.51	91.9%	5.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,193,881.08	14,120,113.61	92.9%	1.7%
BIENES DURADEROS	44,604,500.24	38,795,165.88	87.0%	4.8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186,635,739.04	178,782,854.79	95.8%	22.0%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	4,410,000.00	4,226,955.02	95.8%	0.5%

Grafico No. 5 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida
Programa No.1

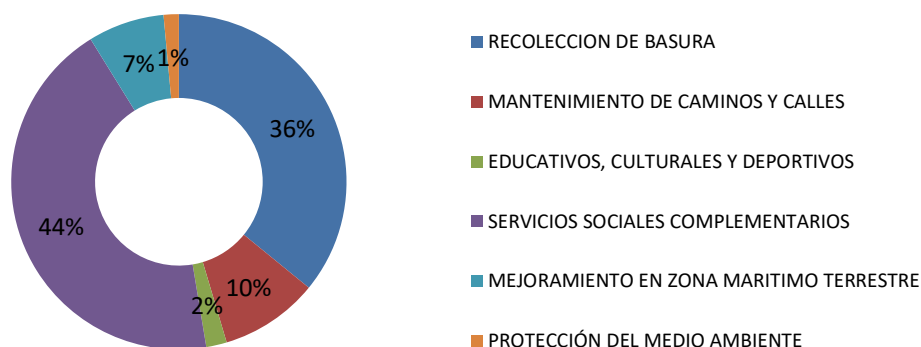


PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 663 millones que representa un 93.8% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2018				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	707,708,683.94	663,489,387.44	93.8%	100%
REMUNERACIONES	161,899,330.10	158,587,914.14	98.0%	23.9%
SERVICIOS	322,997,741.08	308,545,949.01	95.5%	46.5%
MATERIALES Y SUMINISTROS	156,113,975.66	130,558,403.89	83.6%	19.7%
INTERESES Y COMISIONES	31,601,128.96	31,601,128.96	100.0%	4.8%
BIENES DURADEROS	3,588,920.85	2,688,404.15	74.9%	0.4%
AMORTIZACION	31,507,587.29	31,507,587.29	100.0%	4.7%

Grafico No. 6 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida
Programa No.2

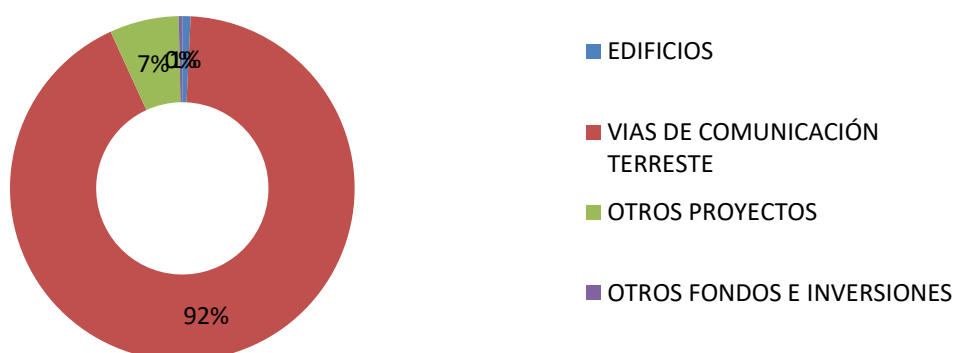


PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de ¢ 2,211 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2018				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	3,109,499,204.57	2,211,958,093.88	71.1%	100%
REMUNERACIONES	809,974,918.20	776,129,239.39	95.8%	35.1%
SERVICIOS	692,964,147.99	405,214,430.66	58.5%	18.3%
MATERIALES Y SUMINISTROS	684,898,313.72	559,983,223.23	81.8%	25.3%
BIENES DURADEROS	905,661,824.66	470,631,200.60	52.0%	21.3%
CUENTAS ESPECIALES	13,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

Gráfico No.7. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría Programa 3 - Inversiones

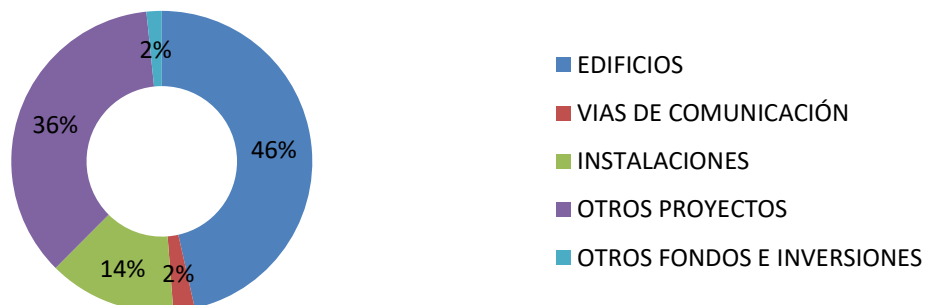


PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas se ejecuta un 49% .

Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2018				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	194,747,248.43	95,935,163.83	49.3%	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	123,347,485.97	68,487,997.51	55.5%	71.4%
BIENES DURADEROS	71,399,762.46	27,447,166.32	38.4%	28.6%

Grafico No. 8. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría Programa 4 - Partidas Específicas



4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los **ingresos efectivos** del II Semestre 2018 fueron de **¢ 4,790** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 3,785** millones, lo que produjo una diferencia positiva de **¢ 1,005** millones, de los cuales **¢ 1,018** millones son saldos con destino específico, generando un déficit de **¢ -13,288,628.10** para este periodo 2018.

5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 77.7% y por lo tanto un 22.3% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

a- 29% Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, por un monto de **¢207,863,890** millones.
- Proyectos del SICA que no se ejecutan porque esta instancia no deposita los recursos.
- Recursos no ejecutados de la Ley 8114 porque ultimo tracto ingresa el 21 de diciembre 2018 y no se recibe en su totalidad el monto asignado.

b- 47% Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde principalmente a recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas donde solo se ejecuta un 49% durante este periodo.
- Recursos no ejecutados del programa de la Ley 8114 para la compra de maquinaria y Mejoramiento de la red Vial Cantonal por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.

c- 21% Materiales y Suministros:

- Recursos no ejecutados del programa "Mantenimiento Rutinario" por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.

- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.
- Proyectos de Partidas Específicas que no logran ejecutarse debido a que los recursos de este periodo ingresan hasta el 18 de diciembre 2018.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general de un 74% sobre un 100% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa I muestra una calificación de un 95% en el cumplimiento de metas a nivel general, situación que muestra una diferencia de un 5% de metas no cumplidas en el periodo evaluado esto debido al recorte de ingresos en la Ley 9154.

El programa 2 de Servicios comunales muestra un resultado de un 88%, quedando pendiente un 12% de metas no logradas, principalmente dado por recursos no ejecutados del Programa CONAPAM.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 54% quedando un 46% dentro de sus metas no logradas. Este 46% representado principalmente por saldo pendiente de ejecutar del Proyecto: "Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca", proyectos del SICA sin ejecutar por no ingresos de los recursos y la no conclusión del Proyecto: "Construcción de siete Alcantarillas de Paso en el Territorio Indígena Cabecar, los cuales se espera culminar durante el periodo 2019. Cabe mencionar que el ultimo tracto de los Recursos provenientes de la Ley N°8114 ingresaron hasta el 21 de diciembre del 2018 afectando la ejecución de los proyectos.

El programa 4 de Partidas Específicas muestra un resultado de un 61% en ejecución de metas, bastante bueno en comparación con años anteriores.

Es importante mencionar que en el programa 4 no se ha alcanzado desarrollar los proyectos aprobados para el periodo 2018 debido a que los recursos ingresaron el 18 de diciembre.

Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 31 de Diciembre del 2018

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	93%	100%	95%
Programa II	100%	80%	100%	100%	100%	88%
Programa III	100%	54%	100%	100%	100%	54%
Programa IV	100%	53%	100%	75%	100%	61%
General (Todos los programas)	100%	72%	100%	92%	100%	74%

Nota: El grado de cumplimiento de metas para este periodo fue de un 74%, un 12% más que el periodo 2017.

7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2018 se considera media en el gasto efectivo, se cumplen a un 74% las metas propuestas.

Los periodos 2014, 2015 y 2016 han reflejado un Superávit Libre; el periodo 2017 reflejó un déficit de -4 millones y este periodo también muestra un déficit de ₡-13 millones, esto a pesar de los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, no se logran las metas esperadas y no se reciben al 100% las transferencias por parte del Gobierno Central como es el caso de los recursos de Migración y Extranjería los cuales soportan gran cantidad de gastos fijos.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 98% sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como Impuesto sobre Bienes inmuebles, Patente de Licores y milla marítima terrestre no alcanzan la meta propuesta, dejando como reto continuar con la aplicación de medidas correctivas en la gestión de cobro por medio de estrategias que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo periodo.

Lo anterior aunado al aumento significativo en los gastos del Servicio de Recolección de Basura son los principales causantes del déficit con que cerramos en el servicio. Solo este año el **déficit en el servicio de Basura creció un 14%** con relación al año anterior, llegando a -63 millones lo que indica que se deben tomar medidas deberán tomar acciones inmediatas para mejorar esta situación.

Es importante que la administración garantice la buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio, solo esto nos permitirá la estabilidad financiera para los próximos periodos.

8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

La ejecución de los recursos financieros debe ser acorde con los objetivos y metas definidos en el tanto se orienten al mejoramiento de la gestión institucional y la prestación de servicios a la comunidad, y así evitar gastos superfluos o innecesarios.

Tomar medidas para racionalizar el gasto, fijar límites y regulaciones al endeudamiento municipal.

Agilizar lo trámites para la adquisición de un nuevo camión recolector que venga a mitigar los excesivos gastos en reparaciones.

Vigilar de manera efectiva durante todo el periodo que los recursos con carácter específico que corresponden a otras organizaciones públicas y privadas sean transferidos oportunamente y por los montos exigidos por la ley. Esta práctica podría evitar situaciones deficitarias, al tener un mayor control de la disponibilidad de los recursos libres recaudados y los que tienen una especificidad previamente definida en el ordenamiento jurídico.

La formulación y puesta en práctica de estrategias orientadas a la recuperación de los impuestos y tasas que adeudan los contribuyentes, tanto del periodo como de periodos anteriores, dando mayor énfasis a los que están en riesgo de prescripción, además de continuar con las medidas para depurar la base de datos de los contribuyentes, son de vital relevancia, con el fin de mejorar la situación financiera.

Reforzar el personal en el área de inspecciones tributaria, recolección de basura y milla marítima.

Realizar los estudios pertinentes a cada patentado de licores para garantizar el ingreso justo de los recursos.

Fortalecer los servicios brindados por este municipio y lograr mejoras en los servicios de recolección de basura, además de promover los medios que permitan contar con un relleno de sanitario e eliminar los altos costos que provoca transportar diariamente los residuos a Santa Rosa, Limón.

Incluir dentro de cobro habitual el servicio por el tratamiento de los desechos sólidos.

Es importante indicar que las partidas 1-Servicios y 5-Bienes Duraderos, mantienen cifras importantes en compromisos, por lo que es necesario dar seguimiento a estas partidas con el fin de liberar compromisos ociosos o agilizar los trámites para lograr una ejecución presupuestaria eficaz y eficiente de dichos recursos.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Además, es importante que las Unidades Ejecutoras definan un cronograma para el cumplimiento de las acciones a ejecutar en miras de atender sus requerimientos.

Para el periodo 2019 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas propuestas.

Una vez realizadas estas acciones esperamos una gestión más eficiente, mejorar la calidad en los servicios y por ende una mayor satisfacción en los habitantes del Cantón.